



PS/1844

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 NOV. 2025

VISTO: XVIII Simposio Internacional y el XIII Congreso Nacional de Agricultura Sostenible que se llevarán a cabo del 24 al 29 de noviembre de 2025, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Estado Libre y Soberano de Chiapas, de los Estados Unidos Mexicanos;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 22 al 30 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Matías Carámbula, Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que ha sido invitado como ponente internacional invitado en el XVIII Simposio Internacional de Agricultura Sostenible;

III) que los costos de la misión oficial serán divididos entre la Sociedad Mexicana de Agricultura Sostenible, A.C. (SOMAS), tanto con traslado por avión internacional como de vuelos para movilidad interna, por otro lado, los gastos correspondientes al hospedaje y alimentación serán cubiertos por la Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH);

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

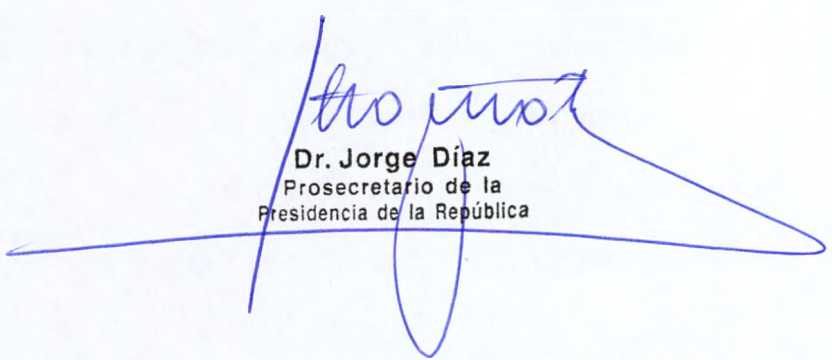
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Designase en Misión Oficial, del 22 al 30 de noviembre de 2025, al Ing. Agr. Matías Carámbula, Subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del XVIII Simposio Internacional y el XIII Congreso Nacional de Agricultura Sostenible que se llevarán a cabo del 24 al 29 de noviembre de 2025, en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Estado Libre y Soberano de Chiapas, de los Estados Unidos Mexicanos.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Secretaría y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República